Nota CGR / DOC N° 337/2023.

Asunción, 05 de octubre de 2023.-

Ref: Comunicación de llamado - ID Nº 424.720.

ABG. PABLO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Atendiendo a lo dispuesto en el Artículo 16 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", "...***Las Convocantes deberán comunicar a la Unidad Central Normativa y Técnica, los datos relativos a las convocatorias y las concursales...".***

En dicho contexto, adjunto se remiten las documentaciones que hacen referencias al llamado de ***"Mantenimiento y Reparación de Vehículos"***, con ID Nº 424.720, que se detallan a continuación:

- CDP.
- Antecedentes de Estimación de Costos.
- Justificación de Contrato Abierto.
- Dictamen de Justificación de Anticipo.
- Constancia Plurianual.
- Dictamen de Justificación de Máxima Autoridad.

Sin otro particular, le saludo atentamente.

Dirección Operativa de Contrataciones
Contraloría General de la República

Mendieta

Mg. Abog. Liz Mendieta
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
Contraloría General de la República